



OFICIO N° 93509  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.135°/372

VALPARAÍSO, 31 de enero de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JAIME SÁEZ QUIROZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la existencia de antecedentes sobre el incumplimiento de horario laboral por parte del señor Carlos Thieck, Abogado Jefe de la Corporación de Asistencia Judicial de Calbuco, remitiéndolos. Asimismo, señale si se han realizado investigaciones o sumarios al respecto.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 815C8591C408E47C



**REF:** Solicita oficio al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Valparaíso, 28 de enero de 2025

**PARA:** H. Cámara de Diputadas y Diputados.  
**DE:** H.D. Jaime Sáez Quiroz

**Jaime Sáez Quiroz**, H. Diputado de la República, junto con saludar y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos de gobierno de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°18.918 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones legales y constitucionales que asisten a esta competente autoridad legislativa, solicito a Ud., oficiar al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para que informe sobre lo que a continuación se indicará:

El presente oficio surge debido a los antecedentes que ha recibido esta diputación por parte de un vecino de Calbuco, Región de Los Lagos, quien señala que existe un incumplimiento de las funciones de trabajo del Abogado Jefe de la Corporación de Asistencia Judicial de Calbuco, don Carlos Thieck León. Así, señala que en su horario y días laborales, el abogado se encuentra trabajando en causas particulares, mediante su participación en audiencias de estas causas, en horario en que debería estar en la CAJ.

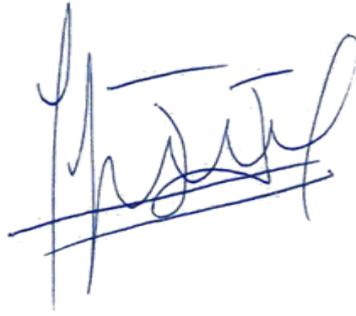
Por esto, surge la necesidad de solicitar antecedentes al respecto, si existen denuncias similares o si esta institución ha realizado alguna investigación al respecto.

En consideración a lo anteriormente expuesto solicito a usted oficiar al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, para que informe a esta corporación sobre lo siguiente:

1. ¿Existen antecedentes sobre el incumplimiento de horario laboral por parte de don Carlos Thieck, Abogado Jefe de la CAJ de Calbuco? De ser así, remitir antecedentes.
2. ¿Se han realizado investigaciones o sumarios al respecto? Remitir antecedentes.

Se solicita tener a bien, la premura que amerita.  
Sin otro particular se despide cordialmente,





**JAIME SÁEZ QUIROZ  
DIPUTADO DE LA  
REPÚBLICA DISTRITO 26**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JAIME SÁEZ Q.

